

**ACTA N° 01/2015 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ARTESTÉTICA S. A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ARTESTÉTICA S.A. , ubicada Cdla. Kennedy Av. José Castillo Mz. 107 Sol 19-21 Edificio Medical Plaza, se reúnen los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas Sra. Elena Sala Montorfano italiana y propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, y la el Sr. Dr. Diego Sgheiz Sala italiano y propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Los accionistas presentes representan el total del Capital suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta a la señora Elena Sala Montorfano y actúa como secretario el Gerente de la compañía el Sr. Dr. Diego Sgheiz Sala. La Presidenta de la Junta solicita al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$800.00), dividida en 800 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión.

El temario que se va a tratar en la presente Sesión es el siguiente:

- a. Informe de Gerente**
- b. Estados Financieros 2015**
- c. Informe de Comisario**
- d. Notas a los Estados Financieros 2015**

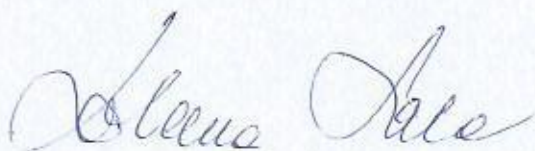
A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente ficha, actas de dichos documentos.

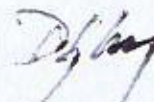
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los

asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a. b. c. y d. del orden del día. f) Sra. Elena Sala Montorfano PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) Sr. Dr. Diego Sgheiz Sala, GERENTE-SECRETARIO.

Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes y suscrito Secretario que certifica.-



Sra. Elena Sala Montorfano
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Dr. Diego Sgheiz Sala
GERENTE-SECRETARIO